

202767



GUPE GUTIÉRREZ & PERALTA Cía. Ltda.

Compañía de Seguridad Privada

Asesoría, Guardias, Guardaespaldas, Transporte de Valores, Vigilancia, Seguridad y Otros.

Quito, a 24 de Octubre del 2005

SEÑOR.
MIGUEL SERAFÍN GUTIERREZ GARCIA.
PRESENTE.-

ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE.

De mi Consideración:

Por medio del presente tengo la satisfacción de comunicar a Usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía " GUPE GUTIERREZ & PERALTA Cía. Ltda. " en sesión celebrada el 21 de Octubre del 2005, tuvo el acierto de designar a Usted, para el cargo de PRESIDENTE, para el período estatutario de dos años (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones que le corresponderán constan en los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía " GUPE GUTIERREZ & PERALTA Cía. Ltda. " los mismos que se encuentran incluidos en la Escritura Pública de constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, el 30 de Junio del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito , bajo el No 3119, Tomo 134, el 20 de Octubre del 2003.

Atentamente,

BETANIA DEL CISNE PERALTA SANCHEZ.
C.C. 110270834-2
GERENTE GENERAL- REPRESENTANTE LEGAL.

Yo, MIGUEL SERAFÍN GUTIERREZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No 150015279-6, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "GUPE GUTIERREZ & PERALTA Cía. Ltda. " para el que he sido designado.

Quito a, 24 de Octubre del 2005.

MIGUEL SERAFÍN GUTIERREZ GARCIA.
C.C. 150015279-6

GUPE Cia. Ltda. Urb. San Francisco " Los Chillos " (Frente ESPE - Sangolquí)
Calle I - Lote No. 83 y Perimetral Derecha junto Liceo del Valle. Email: gupecialtda@yahoo.com
SANGOLQUÍ- ECUADOR Telfs.: 2 080-002 * Cel.: 097 83 41 06 * 099 66 11 54

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 10230 del Registro
e Nombramientos Torno 136

Quito, a 26 OCT 2005

REGISTRO MERCANTIL



[Signature]
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO